GESTIÓN FINANCIERA

INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2025-04-04			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA				
PERIODO DEL INFORME	2025-03-03	2025-03-26	**No. DEL CONTRATO**	383 - 2025
SUSPENSIONES				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	Emmanuel Brian Guerra Pinilla		**CC**	1023937029
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIIU)	71122			
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES (Diligencie este item, en caso de cesión de contrato)				

INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR					
BANCO	NU Bank	**TIPO DE CUENTA**	AHORROS	**No. CUENTA**	71538670

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
OBJETO	Prestar servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, realizando las actividades relacionadas con la gestión, implementación y seguimiento de proyectos especiales desarrollados por la dependencia, en materia de infraestructura y patrimonio cultural.				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	7 meses y 15 dias calendario	**FECHA DE INICIO**	2025-03-03	**FECHA FIN**	2025-10-15
ADICIONES Y PRÓRROGAS					
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	8	**PAGO No.**	1	**de**	8

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

INICIAL	TIPO PROYECTO	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
60.907.500	INVERSIÓN	1-100-F001 - 1-100-F001 VA-Recursos distrito	411	O2301173301202 4012306063	N/A	0	60.907.500	7.579.600	53.327.900
60.907.500			**Total:**			**0**	**60.907.500**	**7.579.600**	**53.327.900**

VALOR INICIAL CONTRATO	60.907.500		
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluidas adiciones)	60.907.500		
VALOR PAGO A EFECTUAR	7.579.600	**VALOR EN LETRAS**	SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS / MCTE
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	0		
SALDO PENDIENTE DE PAGO	53.327.900		
VALOR A LIBERAR Y/O ANULAR	0		
CONCEPTO DE PAGO	3 3. Pago parcial		

ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME

	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

1. Elaborar, gestionar y/o revisar los documentos técnicos, especificaciones e insumos técnicos necesarios para el desarrollo de los proyectos especiales relacionados con infraestructura y patrimonio cultural.

Anexo técnico del proyecto de la cubierta – Bienal de Bogotá 2025: Se desarrolló un documento técnico detallado que define las especificaciones estructurales, materiales, criterios de diseño y normativas aplicables para la construcción de la cubierta.El anexo incluye estudios preliminares, viabilidad técnica y requerimientos de implementación. Se remitió el documento a las instancias correspondientes para su validación. Evento de cotización – Proyecto de la cubierta:Se elaboró la solicitud de cotización con los parámetros técnicos y administrativos definidos en el anexo técnico. Se contactaron distintos proveedores especializados en cubiertas arquitectónicas.Se recibieron cotizaciones y se realizó una primera evaluación comparativa con base en criterios de calidad, costos y plazos de ejecución. Se generaron reportes preliminares con análisis de costos y compatibilidad técnica. Desarrollo y formalización de documentos en formato LEP: Se diseñaron y diligenciaron los formatos administrativos requeridos para la oficialización del proyecto. Los documentos incluyen fichas técnicas, presupuestos detallados y cronogramas ajustados a los lineamientos institucionales. Se sometieron a revisión para su respectiva aprobación Elaboración del anexo técnico del proyecto del Pabellón de Usme: garantizando que el documento incluyera los requerimientos técnicos, estructurales y normativos necesarios para su desarrollo. Asimismo, se participó en la gestión del evento de cotización, coordinando la solicitud de ofertas y evaluando las propuestas presentadas por los proveedores. Este proceso permitió analizar las opciones más viables en términos de calidad, costos y tiempos de ejecución, con el fin de seleccionar la alternativa más adecuada para la implementación del proyecto. Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1f_-5T932ew-R3rw9xu3dlhRb-LQG3Y6A?usp=share_link

2. Brindar acompañamiento profesional en las etapas pre contractual, contractual y post contractual, de los procesos de contratación relacionados con los proyectos especiales de infraestructura y patrimonio cultural.

Se realizaron reuniones de gestión con empresas interesadas en los eventos de cotización. Estas reuniones tuvieron como propósito presentar los lineamientos técnicos y administrativos, aclarar dudas sobre los procesos y garantizar la participación de oferentes idóneos. Se revisaron términos de referencia, condiciones de contratación y criterios de selección para fortalecer la transparencia y viabilidad de los contratos. Las reuniones se llevaron a cabo de forma virtual mediante Google Meet en las siguientes fechas: 11 de marzo de 2025 – Dos reuniones. 14 de marzo de 2025 – Dos reuniones. 13 de marzo de 2025 – Una reunión. 18 de marzo de 2025 – Una reunión. Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1NIGOTY2oYkbq8pLp5QS-xrpVU_ygl37S?usp=share_link

3. Fungir como evaluador técnico de los procesos de contratación relacionados con los proyectos especiales de infraestructura y patrimonio cultural.

En el mes de marzo, se brindó apoyo en la estructuración técnica de los procesos de contratación vinculados a los proyectos especiales de infraestructura y patrimonio cultural. Como parte de esta labor, se participó en la elaboración y revisión de documentos técnicos que servirán de base para futuras evaluaciones, asegurando que los proyectos cuenten con especificaciones claras y alineadas con los requerimientos normativos y operativos. Se gestionaron reuniones con empresas interesadas en los eventos de cotización, donde se presentaron los criterios técnicos y administrativos, permitiendo a los oferentes contar con información detallada para la presentación de propuestas ajustadas a los requerimientos del proyecto. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la transparencia y el adecuado desarrollo de los procesos de selección y contratación. Las evidencias se encuentran en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1DJFlhhkOqf0vXx5JXTqrypxHChgHmSvg?usp=share_link

4. Elaborar los informes, reportes y consolidación de reportes, de los proyectos especiales relacionados con infraestructura y patrimonio cultural.

Se ha realizado el informe técnico correspondiente al proyecto “Cubierta Bienal Arte y Ciudad”, que detalla el desarrollo de la estructura efímera y desmontable en el Parque Bicentenario de Bogotá. También se realizó el informe técnico del pabellón de usme con sus aportes y normativas técnicas vigentes. Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1y_jqSz4scv8x-02an98nAX5-tBB9Q_Sc?usp=share_link

5. Brindar apoyo a la supervisión de los proyectos especiales relacionados con infraestructura y patrimonio cultural, en el componente técnico/misional.

Durante este mes, se realizó el seguimiento de varios proyectos en curso dentro del área de infraestructura y patrimonio cultural. Se brindó apoyo técnico en las supervisiones correspondientes, distribuyendo las responsabilidades y coordinando las acciones de los equipos involucrados. En cuanto a las supervisiones específicas, se llevaron a cabo reuniones para asegurar el cumplimiento de las tareas y objetivos de los proyectos. Las reuniones fueron realizadas el 6 de marzo, a través de Google Meet, y el 10 de marzo, de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría. Las evidencias se encuentran en el siguiente link https://drive.google.com/drive/folders/1jWC2AHTxOp_R843-mVt7On0O5uGqgh3m?usp=share_link

6. Asistir a las reuniones y/o mesas de trabajo que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contratado.

Durante el mes de marzo, se participó activamente en diversas reuniones y mesas de trabajo necesarias para el cumplimiento del objeto contratado. A continuación se detallan las reuniones realizadas: 11 de marzo de 2025 – Dos reuniones. 13 de marzo de 2025 – Una reunión. 14 de marzo de 2025 – Dos reuniones. 18 de marzo de 2025 – Una reunión. Las reuniones se llevaron a cabo tanto de manera presencial en las instalaciones de la Secretaría como de forma virtual, incluyendo el 6 de marzo a través de Google Meet. Estas reuniones permitieron avanzar en la coordinación de los proyectos y asegurar el cumplimiento de las actividades asignadas. Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1I_E_Lw6bDgWsVVfNrGNGwL1D4AL4f3Gg?usp=share_link

7. Brindar acompañamiento profesional, en los diferentes espacios interinstitucionales e intersectoriales, que se relacionen con de los proyectos especiales de infraestructura y patrimonio cultural.

Durante marzo, se brindó acompañamiento en la gestión y desarrollo de proyectos especiales de infraestructura y patrimonio cultural, avanzando en aspectos técnicos y administrativos clave: Cubierta – Bienal de Bogotá 2025: Se elaboró el anexo técnico con especificaciones estructurales, normativas y de diseño, incluyendo estudios de viabilidad. El documento fue remitido para validación. Gestión de cotización: Se formularon solicitudes de cotización, contactando proveedores y evaluando propuestas en función de calidad, costos y plazos, generando reportes preliminares. Formalización documental: Se estructuraron fichas técnicas, presupuestos y cronogramas en formato LEP dela cubierta, ajustados a los lineamientos institucionales, para su revisión y aprobación. Pabellón de Usme: Se desarrolló el anexo técnico, evaluando opciones viables para su implementación. Las evidencias se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1f_-5T932ew-R3rw9xu3dlhRb-LQG3Y6A?usp=share_link

8. Garantizar un mínimo de 10 productos por periodo de ejecución de contractual.

Durante este periodo se realizaron los siguientes productos: Anexo técnico del proyecto “Cubierta – Bienal de Bogotá 2025”, Gestión de cotización para la cubierta Formalización de documentos en formato LEP. Anexo técnico del Pabellón de Usme Coordinación de reuniones y mesas de trabajo. Supervisión técnica de proyectos de infraestructura y patrimonio.

	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Evaluación preliminar de costos y viabilidad de proveedores. Seguimiento a avances constructivos y administrativos Gestión y distribución de responsabilidades en los equipos de trabajo Revisión y ajuste de documentación técnica y administrativa.

9. Garantizar la ejecución del contrato por su cuenta y riesgo, con la ayuda de herramientas informáticas.

Se realizó la ejecución del contrato por mi cuenta y riesgo, mediante el uso de herramientas informáticas.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Anexo técnico del proyecto “Cubierta – Bienal de Bogotá 2025”, Gestión de cotización para la cubierta Formalización de documentos en formato LEP. Anexo técnico del Pabellón de Usme Coordinación de reuniones y mesas de trabajo. Supervisión técnica de proyectos de infraestructura y patrimonio. Evaluación preliminar de costos y viabilidad de proveedores. Seguimiento a avances constructivos y administrativos Gestión y distribución de responsabilidades en los equipos de trabajo Revisión y ajuste de documentación técnica y administrativa.	2025-04-04	LINK CARPETA DE LOS EVIDENCIAS: https://drive.google.com/drive/folders/1CmwdtkifNOSQQG_y4Pdqo6ojOKgr2TYa?usp=share_link

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
De acuerdo al Artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto bajo la gravedad de juramento que tendré en cuenta costos y gastos por concepto de rentas de trabajo	NO	
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	NO	
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributacion especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con el Distrito o la Nación?	NO	
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2023 ($169,648.000) o 2024 ($188,260.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	NO	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año 2023? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	NO	
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)	NO	

	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la SCRD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	

Yo Emmanuel Brian Guerra Pinilla, en mi calidad de contratista en la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la SCRD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **marzo** es: **9483512593**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor mínimo de IBC (40%) del valor a cobrar del presente contrato corresponde a: **3.248.400,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 3	Aportes Pensión	16,000	519.800,00
Riesgo 3	Aportes Salud	12,500	406.100,00
Riesgo 3	Aportes ARL	2,436	79.200,00
Total			1.005.100,00

INFORME DE SUPERVISIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Yo EDGAR ANDRES FIGUEROA VICTORIA, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 383-2025 suscrito por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte con el (la) contratista Emmanuel Brian Guerra Pinilla, certifico el cumplimiento a satisfacción en términos de oportunidad y calidad del objeto y obligaciones pactadas durante el periodo analizado, esto previa revisión y análisis del informe presentado. Así mismo, esta supervisión deja constancia de la verificación del cumplimiento por parte del contratista del pago de sus obligaciones con seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, conforme la normatividad vigente. De igual manera y conforme la matriz de riesgos definida para el proceso de contratación se procedió a efectuar el monitoreo y seguimiento de los mismos encontrando que el riesgo no se materializó en el periodo que se certifica.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	Emmanuel Brian Guerra Pinilla	
SUPERVISOR	EDGAR ANDRES FIGUEROA VICTORIA	

OBSERVACIONES (PROCESO DE RADICACIÓN)

Usuario	Observación	Fecha
LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ	"Ajustar el valor a pagar por el rubro presupuestal respecto a los días que se van a cobrar El proceso de pabellon de Usme y de cubiertas aún no esta en evaluación técnica y en cuanto al proceso de LEP que relaciona es necesario indicar a que escenario hace referencia e indicar si cuenta con radicad Las evidnecias reportadas en la obligación 7 son las mismas de la obligación 1 En el parrafo de retención en la fuente es importante responder SI a que se pueden tomar en cuenta por la SCRD Cargar los documentos que solicita el sistema"	2025-03-28 11:27:38
LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ	Ajustar el valor a pagar por el rubro presupuestal respecto a los días que se van a cobrar Las evidnecias reportadas en la obligación 7 son las mismas de la obligación 1 En el parrafo de retención en la fuente es importante responder SI a que se pueden tomar en cuenta por la SCRD Cargar acta de inicio firmada por las dos partes	2025-04-02 08:46:23

	GESTIÓN FINANCIERA
	INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

LIDA XIOMARA AVILAN FERNANDEZ	Ajustar el valor a pagar por el rubro presupuestal respecto a los días que se van a cobrar	2025-04-03 11:47:52
ALEXANDRA MENDEZ ESPITIA	- Revisar y solicitar a soporte.sistemas@scrd.gov.co para que el Total Saldo por pagar de la parte "INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO", que el valor correcto es $53.327.900 - Falta el pago de ARL de los 28 días marzo	2025-04-03 03:41:40
ALEXANDRA MENDEZ ESPITIA	Reitero la observación - Revisar y solicitar a soporte.sistemas@scrd.gov.co para que el Total Saldo por pagar de la parte "INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO", que el valor correcto es $53.327.900 - Falta el pago de ARL de los 28 días marzo	2025-04-04 02:43:49
ALEXANDRA MENDEZ ESPITIA	Informe correcto presupuestal, financiera, tributaria y aportes EPS, PENSIÓN Y ARL planilla 9483512593 marzo	2025-04-04 04:13:27

Radicado: **20253300012994**
Fecha 04-04-2025 16:16

Documento 20253300012994 firmado electrónicamente por:

Edgar Andrés Figueroa Victoria , Subdirector de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha de Firma: 04-04-2025 16:16:57

Emmanuel Brian Guerra Pinilla, Contratista, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha de Firma: 04-04-2025 16:16:57

Revisó: Lida Xiomara Ávilan Fernandez - Contratista - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Lida Xiomara Ávilan Fernandez - Contratista - Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural
Alexandra Mendez Espitía - Profesional Especializado - Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio

Anexos: 9

421ee73c3872e49a74cc452e508a8dd931708b096981cb1b16d1d464d7affcb3